

**EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A.**  
**PLIEGO TARIFARIO**  
**Jul-Dic/2021**

"Siguiendo lo establecido en la Resolución JD-5863 del 17 de febrero de 2006, sus modificaciones y cumpliendo con todas las disposiciones legales y regulatorias de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, se presentan los cargos tarifarios que serán aplicados a los clientes regulados, así como los cargos por uso de las redes de distribución eléctrica."

**CARGOS TARIFARIOS PARA CLIENTES REGULADOS -**

**BTS**

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes cuya demanda máxima en el mes de facturación sea menor o igual a quince kilovatios (15 kW).

**Tarifa BTS1: Aplica a clientes con consumo entre 0 a 300 kWh mes.**

**Resumen de Cargos**

<b>Cargo Fijo por los primeros 10 kWh</b>	<b>B/.cliente/mes</b>	<b>2,77</b>
<b>Cargo por los siguientes kWh</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,14938</b>

**Composición de los Cargos**

Comercialización

- Fijo (Primeros 10 kWh)	B/.cliente/mes	2,77
- Energía (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,00655

Distribución

- Energía, excluyendo pérdidas (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,03217
- Pérdidas Energía en Distribución (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,01143

Alumbrado Público

- Sistema (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,00151
- Consumo de energía (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,00220

Transmisión

- Energía (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,01505
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,00555

Generación (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,07492
----------------------------	---------	---------

**Tarifa BTS2: Aplica a clientes con consumo entre 301 a 750 kWh mes.**

**Resumen de Cargos**

<b>Cargo Fijo por los primeros 10 kWh</b>	<b>B/.cliente/mes</b>	<b>2,77</b>
<b>Cargo por los siguientes kWh</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,19459</b>

**Composición de los Cargos**

Comercialización

- Fijo (Primeros 10 kWh)	B/.cliente/mes	2,77
- Energía (Siguietes kWh)	B/./kWh	0,00655

Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,03217
- Pérdidas Energía en Distribución (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,01143
Alumbrado Público		
- Sistema (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00151
- Consumo de energía (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00220
Transmisión		
- Energía (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,01505
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00555
Generación (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,12013

**Tarifa BTS3: Aplica a clientes con consumo mayor a 750 kWh mes.**

**Resumen de Cargos**

<b>Cargo Fijo por los primeros 10 kWh</b>	<b>B./cliente/mes</b>	<b>2,77</b>
<b>Cargo por los sigüientes kWh</b>	<b>B./kWh</b>	<b>0,22788</b>

**Composición de los Cargos**

Comercialización		
- Fijo (Primeros 10 kWh)	B./cliente/mes	2,77
- Energía (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00655
Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,03217
- Pérdidas Energía en Distribución (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,01143
Alumbrado Público		
- Sistema (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00151
- Consumo de energía (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00220
Transmisión		
- Energía (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,01505
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,00555
Generación (Sigüientes kWh)	B./kWh	0,15342

**Cargo por Conexión**

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 10.84

**BTD**

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en baja tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

A todos los clientes BTD se les aplicará un Cargo Fijo por cliente y un Cargo por Demanda Máxima por mes y un cargo por energía, dependiendo de los escalones que le correspondan de acuerdo a su consumo.

**Resumen de Cargos de la Tarifa:**

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B./cliente</b>	<b>4,98</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B./kW-mes</b>	<b>12,49</b>
<b>Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh</b>	<b>B./kWh</b>	<b>0,14791</b>

<b>Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000</b>	<b>B/.kWh</b>	<b>0,15405</b>
<b>Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000</b>	<b>B/.kWh</b>	<b>0,16590</b>
<b>Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh</b>	<b>B/.kWh</b>	<b>0,17751</b>
<b>Comercialización</b>		
- Cargo Fijo	B/.cliente	4,98
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00612
<b>Distribución</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,44
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
<b>Alumbrado Público</b>		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00141
- Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh	0,00206
<b>Transmisión</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,83
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00846
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517
<b>Generación</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,22
- Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,09205
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,09700
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,10658
- Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,11594
- Cargo por Potencia Energizada de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,02196
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,02315
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,02542
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,02767

### **Cargo por Conexión**

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## **BTH**

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en baja tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

### **Resumen de Cargos de la Tarifa:**

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>4,99</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,21847</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,14919</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>13,08</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>1,67</b>

### **Composición de los Cargos**

<b>Comercialización</b>		
- Fijo	B/.cliente	4,99
- Energía	B/./kWh	0,00611

<b>Distribución</b>		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	10,79
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,50
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01387
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00954
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
<b>Alumbrado Público</b>		
- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
<b>Transmisión</b>		
- Demanda en Punta	B/./kW-mes	1,66
- Demanda Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,17
- Energía	B/./kWh	0,01085
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517
<b>Generación</b>		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,63
- Energía en Punta	B/./kWh	0,17210
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,10715
- Potencia Energizada	B/./kWh	0,00691

### **Cargo por Conexión**

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## **MTD**

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en media tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

### **Resumen de Cargos de la Tarifa:**

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,55</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>13,82</b>
<b>Cargo por Energía</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,15422</b>

### **Composición de los Cargos**

<b>Comercialización</b>		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,55
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00612
<b>Distribución</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,99
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
<b>Alumbrado Público</b>		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00141
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00206
<b>Transmisión</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,04
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00727
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517
<b>Generación</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,79
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,09805
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,02346

### **Cargo por Conexión**

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## MTH

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en media tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,20587</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,15348</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>13,15</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>1,91</b>

### Composición de los Cargos

#### Comercialización

- Fijo	B/.cliente	12,61
- Energía	B/./kWh	0,00611

#### Distribución

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	9,87
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,64
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01398
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00957
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00

#### Alumbrado Público

- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206

#### Transmisión

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,68
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,27
- Energía	B/./kWh	0,00789
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517

#### Generación

- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,60
- Energía en Punta	B/./kWh	0,16623
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,11825
- Potencia Energizada	B/./kWh	0,00303

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## ATD

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW conectado en voltaje de 115 kV que solicite esta opción.

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>12,44</b>
<b>Cargo por Energía</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,12429</b>

### Composición de los Cargos

#### Comercialización

- Cargo Fijo	B/.cliente	12,61
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00611

<b>Distribución</b>		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	4,23
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
<b>Alumbrado Público</b>		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00140
- Cargo por Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
<b>Transmisión</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	6,27
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00311
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517
<b>Generación</b>		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,94
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,09394
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,00182

### **Cargo por Conexión**

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## **ATH**

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW que la solicite, conectado en voltaje de 115 kV. Esta tarifa considera precios diferenciados para los suministros de electricidad según si los suministros se efectúan en período de punta del sistema eléctrico o en período fuera de punta.

### **Resumen de Cargos de la Tarifa:**

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,17086</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,12676</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>14,82</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>3,77</b>

### **Composición de los Cargos**

<b>Comercialización</b>		
- Fijo	B/.cliente	12,61
- Energía	B/./kWh	0,00611
<b>Distribución</b>		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,49
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,68
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01459
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00948
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
<b>Alumbrado Público</b>		
- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
<b>Transmisión</b>		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	3,35
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,09
- Energía de Transmisión	B/./kWh	0,00311
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00517
<b>Generación</b>		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	6,98
- Energía en Punta	B/./kWh	0,12926
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,09027
- Potencia Energizada Punta	B/./kWh	0,00916

- Potencia Energizada Fuera de Punta	B/./kWh	0,00916
--------------------------------------	---------	---------

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## CARGOS POR EL USO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA - EDEMET

### OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO ALTA TENSIÓN (ATH)

#### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02727</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02216</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>7,84</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>3,77</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>

#### Composición de los Cargos:

##### Comercialización

- Fijo	B/.cliente	12,61
- Energía	B/./kWh	0,00611

##### Distribución

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,49
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,68
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01459
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00948
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00

##### Alumbrado Público

- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206

##### Transmisión

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	3,35
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,09
- Energía	B/./kWh	0,00311

##### Generación

- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96
--	------------	------

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

### OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA ALTA TENSIÓN (ATD)

#### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>10,50</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>
<b>Cargo por Energía</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02336</b>

## Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,61
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00611
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	4,23
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	6,27
- Energía	B/./kWh	0,00311
Generación	B/./kWh	
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

## Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO MEDIA TENSIÓN (MTH)

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,61</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,03144</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02703</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>12,55</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>1,91</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>

## Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/.cliente	12,61
- Energía	B/./kWh	0,00611
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	9,87
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,64
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01398
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00957
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,68
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,27
- Energía	B/./kWh	0,00789
Generación		



- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista B/./kW-mes 8,96

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA MEDIA TENSIÓN (MTD)

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>12,55</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>12,03</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>
<b>Cargo por Energía</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02754</b>

### Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,55
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00612
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,99
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00206
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,04
- Energía	B/./kWh	0,00727
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO BAJA TENSIÓN (BTH)

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>4,99</b>
<b>Cargo por Energía en Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,03429</b>
<b>Cargo por Energía Fuera de Punta</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,02996</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima en Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>12,45</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>1,67</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>

### Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/.cliente	4,99
- Energía	B/./kWh	0,00611
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	10,79
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,50
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01387
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00954
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00140
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00206
Transmisión		
- Demanda en Punta	B/./kW-mes	1,66
- Demanda Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,17
- Energía	B/./kWh	0,01085
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA BAJA TENSIÓN (BTD)

### Resumen de Cargos de la Tarifa:

<b>Cargo Fijo</b>	<b>B/.cliente</b>	<b>4,98</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>11,27</b>
<b>Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)</b>	<b>B/./kW-mes</b>	<b>8,96</b>
<b>Cargo por Energía</b>	<b>B/.kWh</b>	<b>0,02873</b>

### Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	4,98
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00612
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,44
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01068
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh	0,00206
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,83
- Energía	B/./kWh	0,00846
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 108.37

## CARGOS POR RECONEXIÓN

En aquellos casos en que el suministro de energía eléctrica sea suspendido por mora o fraude comprobado conforme al procedimiento establecido por la ASEP, la Empresa Distribuidora tendrá derecho a cobrar un cargo por reconexión.

<b>Clientes a Tarifa Regulada</b>	<b>Cargo por Reconexión (hasta)</b>
Baja Tensión Simple	B/.10.84
Prepago	B/.10.84
Baja Tensión con Demanda	B/.108.37
Baja Tensión por Bloque Horario	B/.108.37
Media Tensión con Demanda	B/.108.37
Media Tensión por Bloque Horario	B/.108.37
Alta Tensión con Demanda	B/.108.37
Alta Tensión por Bloque Horario	B/.108.37

## PREPAGO

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes que se encuentren clasificados en tarifas donde no se les exija equipamiento de medición con registro de demanda.

### Resumen de Cargos

<b>Cargo por los siguientes kWh</b>	<b>B/./kWh</b>	<b>0,15786</b>
-------------------------------------	----------------	----------------

### Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/./kWh	0,01031
- Energía	B/./kWh	0,00693
Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas	B/./kWh	0,03550
- Pérdidas Energía en Distribución	B/./kWh	0,01206
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00160
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00233
Transmisión		
- Energía	B/./kWh	0,01619
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00589
Generación	B/./kWh	0,06705

### Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 10.84